

UN TEXTO ARCAICO RECUPERADO  
PARA LA HISTORIA DEL ROMANCERO:  
UNA VERSIÓN ARAGONESA MANUSCRITA (1448)  
DE *LAS QUEJAS DE ALFONSO V*

ENCARNACIÓN MARÍN PADILLA

CSIC

JOSÉ MANUEL PEDROSA

Universidad de Alcalá

En el transcurso de los años 1987 y 1988, mientras la coautora de este artículo, Encarnación Marín Padilla, recogía documentación en el Archivo de Protocolos Notariales de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) para elaborar diversos estudios sobre los judíos que durante el siglo XV residieron en señoríos del reino de Aragón<sup>1</sup>, encontró en uno de los protocolos que se conservan en el citado archivo, concretamente en el del notario real Pascual Contín del año 1448, una versión manuscrita del romance de *Las quejas de Alfonso V*. El texto, tal como se hallaba anotado, de mano del propio notario, en un folio suelto dentro del Protocolo, es el siguiente:

Si sestava en campo viexo  
el Rey de Aragon un dia  
myrando la Ciudat grande  
que de Naples se dizia

- 5      Ay ciudat tanto me costas  
         e por la ventura mya  
         costas me XXII anyos los myllores  
         que yo havya  
10     Costa me duches e contes  
         e mucha infanterya  
         e costas mes un harmano  
         que por fillo lo tenya  
         Miravan naves y gallartos

---

<sup>1</sup> Los estudios de Encarnación Marín Padilla sobre los judíos de La Almunia de Doña Godina, Épila, Illueca y Arándiga se han ido publicando, desde 1989 hasta hoy, en la revista *Sefarad*.

- 15           unos van otros vinynya  
myravan la gente darmas  
que dentro ellas vinyan  
ginovesses e ffranceses  
una gentil cavallerya
- 20           Miran Castelnou e Capuana  
Monta porto que parencia  
e en antes que no passe XV dias  
tu endo seryas mya<sup>2</sup>.

La anotación y el hallazgo de este breve texto incluido fortuitamente dentro de un protocolo notarial de 103 folios no son fenómenos inusuales dentro de nuestra historia literaria. Se tiene noticia, por ejemplo, de algún otro notario medieval, como el navarro Juan Miguel de Salinas, que anotó distraídamente textos literarios en sus protocolos<sup>3</sup>. Pero el que fuera un romance, y precisamente el de *Las quejas de Alfonso V*, el consignado por el notario aragonés, ha de considerarse como un acontecimiento de importancia singular dentro de los estudios de historia del romancero.

<sup>2</sup> Archivo de Protocolos Notariales de La Almunia de Doña Godina, *Protocolo* del notario real Pascual Contin del año 1448, n° 294, folio suelto detrás del folio 79. El protocolo tiene 103 folios en total. En la transcripción hemos respetado todas las grafías originales, incluidas las letras minúsculas en nombres propios, la distribución versal y la puntuación. El desarrollo de las partes abreviadas aparece en cursiva. El signo ? —correspondiente a la C mayúscula del notario— antes de los versos 5, 13 y 19 refleja el signo similar empleado por Contin en su arbitraria segmentación en estrofas. En el texto del notario, en el verso 13 se lee con dificultad la palabra «gallartos», que podría ser también «gallaras» o «gallaros»; entre los versos 15 y 16, aparecen tachados «genoves e frances»; en el verso 18, entre «una» y «gentil», tachado «geng»; en el verso 22, aparece entrelineado «endo»; en el mismo verso, aparece tachada una «s» al final de «mya». Agradecemos al paleógrafo Dr. Ángel San Vicente sus amables indicaciones acerca de la transcripción del romance, y su confirmación de que es de mano del mismo notario que anotó el resto del Protocolo.

<sup>3</sup> Efectivamente, aunque apenas han recibido atención por parte de los medievalistas, tienen interés las coplas de arte mayor que el notario de Salinas de Oro (Navarra) anotó en sendos protocolos notariales de 1475 y 1497, y que editó Carlos Idoate Ezquieta en «Literatura navarra: unas coplas populares del siglo XV», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* XIV/39 (1982) pp. 469-471. En realidad, la anotación accidental de textos literarios «suelos» o «marginales» en obras no literarias o literarias de mayor entidad es un fenómeno muy repetido en nuestras letras desde sus mismos orígenes; los primeros ejemplos que pueden citarse son los de las *Glosas silenses* y *emilianenses*, entre ellas el famoso fragmento épico carolingio estudiado por Dámaso Alonso en «La primitiva épica francesa a la luz de una Nota emilianense», *Revista de Filología Española* XXXVII (1953) pp. 1-94. En el mismo campo del romancero han dejado su impronta fenómenos de este tipo, como muestra el célebre ejemplo de *La dama y el pastor* anotado en su cuaderno por Jaume d'Olesa en 1421, o el del romance cidiano «Castellanos y leoneses...» escrito con letra de principios del siglo XVI entre las columnas del folio antepenúltimo vuelto de un Cancionero del siglo XV compilado en Siruela (Badajoz). Entre los documentos literarios últimamente descubiertos que de este modo han llegado a nosotros, merece ser citada la cancioncilla tradicional copiada como *probationes calami* por el anotador de un manuscrito del siglo XVI de la Biblioteca del Palacio Real, y descubierta y estudiada por Juan Carlos Conde López en «Otro testimonio manuscrito de un poema tradicional», *Journal of Hispanic Research* I (1993) pp. 203-206.

En primer lugar, porque esta versión del viejo romance noticiero viene a convertirse en nada menos que el segundo texto romancístico extenso y tradicional documentado por escrito en nuestra historia literaria. El primero había sido el de *La dama y el pastor* («Gentil dona, gentil dona, / dona de bell parasser...») que el estudiante mallorquín Jaume d'Olesa anotó, seguramente en un momento de distracción, en su cuaderno de apuntes mientras estudiaba derecho civil en Bolonia en 1421<sup>4</sup>. En 1448 se documentaría la versión ahora dada a conocer de *Las quejas de Alfonso V*. Y después habrían de pasar largos años hasta encontrar, muy a finales del siglo XV, otros escasísimos documentos romancísticos medievales. Entre 1475 y 1500 debió ser compilado el llamado *Cancionero de Londres*, que contiene versiones tradicionales de unos pocos temas romancísticos: *El infante Arnaldos* + *El Conde Niño, Rosafiorida y Montesinos*, *El caballero burlado*, *Moraima* y *El palmero*<sup>5</sup>. Y de entre 1495 y 1500 es el manuscrito francés que contiene una versión absolutamente tradicionalizada del romance compuesto por Fray Ambrosio de Montesino a *La muerte del Príncipe de Portugal* acaecida muy poco tiempo antes, en 1491<sup>6</sup>. El resto de la documentación romancística medieval que ha llegado hasta nosotros se limita a unas cuantas citas, referencias indirectas y glosas, y habrá que esperar a los inicios del siglo XVI para hallar algunas —todavía muy raras— versiones tempranas y cabales de otros romances tradicionales: un texto de «En Santa Águeda de Burgos...» en otro manuscrito londinense, uno de «Castellanos y leoneses...» en un cancionero compilado en Siruela (Badajoz)...<sup>7</sup>. Y muy

<sup>4</sup> Acerca de la historia, documentación antigua y geografía folclórica moderna de este romance, son fundamentales los dos volúmenes dedicados a *La dama y el pastor*. *Romance, villancico, glosas, en Romancero tradicional de las lenguas hispánicas (español-catalán-portugués-sefardí)* vols. X-XI, eds. R. Menéndez Pidal, D. Catalán y otros, Madrid, Gredos, 1977-1978. Remisiones bibliográficas adicionales se encontrarán en Paloma Díaz-Mas, *Romancero*, Barcelona, Crítica, 1994, n° 82.

<sup>5</sup> Sobre los romances viejos contenidos en este cancionero, véase fundamentalmente el estudio de Miguel Ángel Pérez Priego, «Los romances atribuidos a Juan Rodríguez del Padrón», *Medioevo y Literatura. Actas del Quinto Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 1993)*, 4 vols., ed. J. Paredes, Granada, Universidad, 1995, IV, pp. 35-49, y la amplia bibliografía a la que remite.

<sup>6</sup> Sobre este romance, en sus formas culta y tradicional, véase fundamentalmente G[aston] P[aris], «Une romance espagnol écrite en France au XV<sup>e</sup> siècle», *Romania* I (1872) pp. 373-378; y Ramón Menéndez Pidal, *Romancero hispánico (Hispano-portugués, americano y sefardí)*, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1953, caps. 2:10, 5:8, 20:8, 12:8-11, 13:14, 17:1-2 y 20:11. El rápido y profundo proceso de tradicionalización que sufrió el romance de *La muerte del Príncipe de Portugal*, que abrevió y esencializó su trama, y desarrolló un estribillo, formulística y estilo de carácter absolutamente tradicional, puede ser aleccionador como eventual paralelo de lo que pudo suceder con *Las quejas de Alfonso V*, compuesto seguramente, como concluiremos, por un poeta de la corte del rey pero aceptado y asimilado tempranamente por la tradición folclórica.

<sup>7</sup> Véase al respecto Menéndez Pidal, *Romancero hispánico* cap. 11:5 y 8, y cap. 12; y Diego Catalán, «El romancero medieval», *El comentario de textos 4 La poesía medieval*, Madrid, Castalia, 1991, pp. 451-489, especialmente pp. 451-454.

poco más antes de la poderosa eclosión editorial del romancero viejo impulsada por los impresores de pliegos y cancioneros a partir de las décadas centrales del XVI. Ante este panorama tan parco del romancero medieval, no resulta exagerado concluir que la versión aragonesa de 1448 de *Las quejas de Alfonso V* constituye un documento de enorme rareza y de valor e interés inapreciables.

El segundo motivo de interés del recién descubierto texto aragonés es que, al hallarse documentado en un protocolo notarial fechado sólo seis años después de la conquista de Nápoles —que culminó, tras veintidós años de guerra, el 2 de junio de 1442—, viene a confirmar, aunque con las matizaciones que después veremos, las intuiciones de Menéndez Pelayo y de Menéndez Pidal de que este romance debió de ser contemporáneo o haberse creado en fecha muy próxima a los hechos que describe, a pesar de que todas las versiones antiguas que se conocían hasta ahora se hallaban documentadas en fechas muy tardías, a partir de 1550.

Finalmente, otro motivo de interés de nuestro romance es que de sus rasgos dialectales, estilo, irregularidades métricas, etc., se puede deducir con bastante certeza que el notario Pascual Contín lo conocía y lo transcribió muy posiblemente de su propia memoria —como años antes debió haber hecho Jaume d'Olesa con *La dama y el pastor*—, y que hubo de aprenderlo, posiblemente, del medio ambiente oral de la villa o de los lugares aragoneses en que pudo vivir y desarrollar su actividad<sup>8</sup>. Eso es lo que sugieren sus dialectalismos y arcaísmos —como «Ciudad», «myllores», «duches e contes», «fillo» o «gallartos»<sup>9</sup>—, las tachaduras, correcciones e interlineados que se aprecian en el manuscrito —síntomas evidentes de dudas memorísticas—, y sus vacilaciones métricas, entre las que cabe señalar la distribución versal defectuosa de versos como los 7-8 («costas me XXII anyos los myllores / que yo havya»), y la presen-

<sup>8</sup> Se tiene constancia documental de que ante el notario Pascual Contín comparecieron vecinos de distintos lugares y villas cercanos a La Almunia de Doña Godina, para otorgar instrumentos públicos. También él se trasladó para «testificar» algunos de estos, entre otros lugares, a Alpartir (10 de febrero de 1448), Almonacid de la Sierra (18 y 30 de septiembre y 23 de diciembre de 1444), Cabañas (5 de agosto de 1444), Calatorao (26 de noviembre de 1444), Encinacorba (16 de febrero de 1448), Montalbán (9 de junio de 1448), Ricla (24 de noviembre de 1444, 14 de enero, 7 de febrero y 11 de marzo de 1448), y Zaragoza (26 de marzo de 1444). No se han conservado los protocolos de Contín correspondientes a los años 1445-1447, lo que nos impide saber algo más de sus actividades profesionales por tierras aragonesas.

<sup>9</sup> Todo indica que la voz *gallartos* (o *gallaras?* *gallaros?*), de la que no hemos podido encontrar documentación antigua ni moderna, debe equivaler a las *galeras* mencionadas en los demás textos conocidos del romance. Se puede apuntar también, como hipótesis, su posible relación con *gallardete*, que, según el diccionario académico, es la 'tira o faja volante que va disminuyendo hasta rematar en punta, y se pone en lo alto de los mástiles de las embarcaciones, o en otra parte, como insignia, o para adorno, aviso o señal. Es distintivo de todo buque de guerra, cuando lleva los colores nacionales'; o con *gallardetón*, que según el mismo diccionario es el 'gallardete rematado en dos puntas, más corto y ancho que el ordinario'.

cia de hasta 5 versos de medida irregular: el 13 («Miravan naves y gallartos»), el 18 («una gentil cavallerya») y los 19-21 («Miran Castelnou e Capuana / Monta porto que parecia / e en antes que no passe XV dias»). De cualquier modo, son tan excepcionalmente raros los documentos de carácter folclórico que nos han llegado de aquella época, que a las demás razones que hacen muy notable este texto ha de añadirse también ésta.

El romance viejo de *Las quejas de Alfonso V* nos era conocido hasta ahora, básicamente, en dos versiones bastante diferentes entre sí que se imprimieron en 1550, en la *Segunda parte de la Silva de varios romances* publicada en Zaragoza por Esteban G. de Nágera, y en el *Cancionero de romances* reunido y publicado en Amberes por Martín Nucio. Ambas ramas de versiones fueron copiadas una y otra vez en no menos de veintiuna reediciones, refundiciones y continuaciones de la *Silva* aparecidas hasta 1696, y en seis reediciones del *Cancionero de romances* que vieron la luz hasta 1581, además de en pliegos sueltos y colecciones autónomas. Abundan además las citas, glosas y, sobre todo, las contrahechuras a lo divino, entre las que pueden citarse las de «Miraua dende la cruz / el rey de Israel vn dia...», «Miraua dende la cruz / el rey soberano vn dia...» o «Miraba de Sant Roman / un atribulado un dia...»<sup>10</sup>. Por otro lado, hay que dar prácticamente por seguro que las dos versiones de 1550 fueron copiadas por Nágera y Nucio de pliegos sueltos —hoy perdidos— más antiguos, de acuerdo con una práctica editorial absolutamente corriente en aquella época; y que todos esos pliegos, los perdidos y los conservados, estaban fuertemente influidos y estrechamente relacionados con la transmisión oral paralela que sin duda debió tener también el romance.

Aunque no es nuestra intención hacer un estudio filológico minucioso, sino tan sólo dar cuenta del hallazgo del texto aragonés y hacer una primera valoración de lo que aporta a los estudios de historia romancística, resulta indispensable, para esto último, su cotejo con las dos ramas principales de textos documentadas en el siglo XVI. He aquí la versión publicada en la *Segunda parte de la Silva de Zaragoza* de 1550:

<sup>10</sup> Sobre las fuentes textuales antiguas del romance en colecciones poéticas, pliegos sueltos, ensaladas, etc., y sobre sus citas, glosas y contrahechuras, véanse Antonio Rodríguez Moñino, *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid, Castalia, 1970, núms. 260, 880 y 1060; Rodríguez Moñino, *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros impresos durante el siglo XVI*, Madrid, Castalia, 1973, II, p. 593; Rodríguez Moñino, *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros impresos durante el siglo XVII*, Madrid, Castalia, 1977-1978, II, p. 170; Giuliana Piacentini, *Ensayo de una bibliografía analítica del romancero antiguo. Los Textos (Siglos XV y XVI) I Los Pliegos Sueltos*, Pisa, Giardini, 1981, n° 106, y II *Cancioneros y Romanceros*, Pisa, Giardini, 1986, n° 157; y Piacentini, «Romances en ensaladas y géneros afines», *El Crotalón* I (1984) pp. 1135-1173, n° 82. Véase además Díaz-Mas, *Romancero* n° 34.

Miraua de campo viejo  
 el rey de Aragon vn dia  
 miraua la mar despaña  
 como menguaua y crecia  
 5 miraua naos y galeras  
 vnas van y otras venian  
 vnas venian de armada  
 otras de mercaderia  
 vnas van la via de Flandes  
 10 otras la de Lombardia  
 essas que vienen de guerra  
 o quan bien le parescian  
 miraua la gran ciudad  
 que napoles se dezia  
 15 miraua los tres castillos  
 que la gran ciudad tenia  
 Castel nouo y Capuana  
 Santelmo que reluzia  
 aqueste relumbra entrellos  
 20 como el sol de medio dia  
 lloraua de los sus ojos  
 dela su boca dezia  
 O ciudad quanto me cuestas  
 por la gran desdicha mia  
 25 cuestas me duques y condes  
 hombres de muy gran valia  
 cuestas me vn tal hermano  
 que por hijo le tenía  
 dessotra gente menuda  
 30 cuento ni par no tenia  
 cuestas me veynte y dos años  
 los mejores de mi vida  
 quen ti me nascieron barbas  
 y en ti las encanescia".

La siguiente es la versión del *Cancionero de romances* de Amberes, también de 1550, aunque se editara sin fecha:

Miraua de campo viejo  
 el rey de Aragon vn dia  
 miraua la mar de España  
 como menguaua y crecia  
 5 mira naos y galeras  
 vnas van y otras venian  
 vnas cargadas de sedas  
 y otras de ropas finas  
 vnas van para Leuante

---

<sup>11</sup> *Segunda parte de la Silua de varios romances*, Zaragoza, Esteban G. de Nágera, 1550, ff. 78-79.

- 10        otras van para Castilla  
            miraua la gran ciudad  
            que Napoles se dezia/  
            o ciudad quanto me cuestas  
            por la gran desdicha mia.
- 15        cuestas me veynte y vn años  
            los mejores de mi vida  
            cuestas me vn tal hermano  
            que mas que vn Hector valia  
            querido de caualleros
- 20        y de damas de valia  
            cuestas me los mis thesoros  
            los que guardados tenia  
            cuestas me vn pagezico  
            que mas que a mi lo queria<sup>12</sup>.

Como podemos apreciar, la recién descubierta versión aragonesa de 1448 viene a revelarse como una rama textual diferente, y por ello de extraordinario interés, entre las ya conocidas de nuestro romance. Por un lado, presenta rasgos sumamente originales, como el incipit «Si sestava en campo viexo...», diferente de la fórmula que parece hallarse acuñada en la tradición posterior: «Miraua de campo viejo...». Por otro lado, en la versión de 1448 se aprecian diferencias en el orden y significativas ausencias y presencias de versos en relación con las versiones del siglo XVI. Sin pretender agotar el detalle de todas las discrepancias, resulta particularmente significativa, por ejemplo, la presencia en la versión más antigua de estos versos olvidados en las del siglo siguiente:

- 15        ...myravan la gente darmas  
            que dentro ellas vinyan  
            ginovesses e francesses  
            una gentil cavallerya...

La alusión a los «ginovesses e francesses», y no a los napolitanos, como «gente darmas» enemigas venía muy a cuento y resulta ser un detalle plenamente justificado desde el contexto histórico del romance. La guerra de Alfonso V por la dominación de Nápoles fue en realidad un episodio más de la pugna contra las otras dos potencias que disputaban a Aragón el Mediterráneo occidental: Génova y Francia. Los roces con Génova venían de antiguo y fueron continuos desde el principio del reinado de Alfonso V, pese a las treguas firmadas en 1413 y 1416. Poco después de expulsar a las tropas del conde Guillermo III de Narbona en 1420 de Córcega, Alfonso atacó las plazas genovesas de la isla. Cuando estaban a punto de caer,

<sup>12</sup> *Cancionero de romances en que estan recopilados la mayor parte de los Romances castellanos que fasta agora se an compuesto*, Amberes, Martín Nucio, s.d. [=1550], ff. 274v-275r.

la reina Juana II de Nápoles le ofreció nombrarle su heredero a cambio de su alianza en otros frentes. Alfonso abandonó Córcega y fue recibido triunfalmente en Nápoles en 1421, aunque pronto la reina le retiró el favor y nombró heredero al francés Luis de Anjou. En su retirada, el rey aragonés saqueó Marsella, el puerto de los Anjou, en 1423<sup>13</sup>. Al morir Luis III de Anjou en 1435, y casi en seguida la reina Juana II, la corona de Nápoles pasó a René de Anjou. Alfonso reemprendió inmediatamente la guerra y fue hecho prisionero por los genoveses, aliados de los Anjou. Tras su liberación, reanudó el acoso a Nápoles, hasta su conquista en 1442. La tregua firmada con Génova en 1444 apenas duró hasta 1454, y la muerte sorprendió a Alfonso V precisamente durante el asedio por mar y tierra de la capital genovesa en 1458. La vida y la muerte del rey aragonés podrían resumirse, como podemos ver, en su pugna contra los «ginovesses e franceses» a los que, con absoluta propiedad histórica, alude la versión de 1448 de su romance. Y la omisión de estos versos en los textos del siglo XVI podría, en consecuencia, justificarse por el ya considerable alejamiento, en 1550, de los candentes conflictos y rivalidades de un siglo antes<sup>14</sup>.

Resulta también muy significativa, en el capítulo de variantes entre el texto aragonés medieval y las versiones renacentistas del romance, la ausencia en el documento de 1448 de los versos que en la *Silva zaragozana* aludían al comercio con Flandes e Italia –en el *Cancionero* de Amberes la referencia era a Levante y a Castilla–:

- |    |   |
|----|---|
| 5  | ...miraua naos y galeras<br>vnas van y otras venian<br>vnas venian de armada<br>otras de mercaderia<br>vnas van la via de Flandes |
| 10 | otras la de Lombardia...  |

Se trata ciertamente de versos mucho mejor explicables –como posibles añadidos de los sucesivos editores– en textos de mediados del XVI que en uno de la primera mitad del XV, en que el comercio internacional y la expansión imperialista hispana estaban mucho menos desarrollados. También es reveladora la ausencia de los

<sup>13</sup> Al calor de este suceso histórico nació también un romance noticiero en catalán del que no hay documentación antigua, aunque sí ha llegado una única y valiosísima versión a la tradición oral moderna. Véase al respecto el profundo artículo de Jesús Antonio Cid, «El romancero como la «otra» historia. El asalto aragonés a Marsella (1423) en un romance noticiero catalán», *Actes del Col·loqui sobre cançó tradicional (Reus, setembre 1990)*, ed. S. Rebès, Montserrat, Publicacions de l'Abadia, 1994, pp. 36-86.

<sup>14</sup> Sobre las circunstancias históricas y socioculturales en que fue creado nuestro romance, puede verse el artículo de Juan C. López Nieto, «El Romance del rey de Aragón: ensayo de un análisis histórico-literario», *Nuevo Hispanismo* I (1982) pp. 227-233, que no aporta documentación ni llega a conclusiones originales al respecto.

versos que en el *Cancionero de romances* de Amberes comparaban al hermano menor del rey, el infante don Pedro –muerto en 1439, a la edad de 27 años, durante la campaña napolitana–, con el héroe troyano Héctor:

17           ...cuestas me vn tal hermano  
                  que mas que vn Hector valia...

La ausencia de esta comparación del hermano del rey con el héroe clásico en la versión aragonesa de 1448 y en la *Silva* zaragozana de 1550 sugiere que su presencia en el *Cancionero* de Amberes podría ser añadido de alguno de los refundidores de pliegos posteriores –Martín Nucio o alguno de sus predecesores–. Y parece contradecir la opinión de Menéndez Pidal de que esta alusión del *Cancionero* de Amberes debió ser original, aunque no la de que fuera prueba del carácter cortesano del poema. De las palabras del maestro se pueden deducir, en cualquier caso, enseñanzas de interés sobre el romance:

No es un simple acaso el hecho de que en la corte napolitana de Alfonso V, corte muy animada de humanismo, el romance sea acogido por primera vez en un Cancionero palatino. El *Cancionero de Estúñiga* y su afín el *Cancionero de Roma*, compilados hacia 1470, incluyen juntos dos romances de Carvajales, el uno amoroso, y el otro titulado *Romance por la señora Reina de Aragón*. Éste fue escrito en 1454, a nombre de la reina, quejándose de veintidós años de ausencia del rey: «Retraída estaba la reina, la muy casta doña María» [...] Contemporáneo de este romance de Carvajales es otro anónimo muy popularizado, «Miraba de Campoviejo / el rey de Aragón un día», donde Alfonso V lamenta los muchos trabajos que la conquista de Nápoles le ha costado, con la pérdida del infante don Pedro, «que más que un Héctor valía». Tal alusión clásica (sin duda original, no un añadido, como Milá y Menéndez Pelayo juzgaban) se asocia muy bien con las otras semejantes contenidas en el romance de Carvajales, y nos hacen pensar que los lamentos del rey hacen pareja con los de la reina, y pudieran ser obra del mismo Carvajales y estar en parte destinados a consolar también a la muy casta doña María<sup>15</sup>.

La puesta por escrito de la versión aragonesa de 1448, que sin duda estuvo precedida de un período previo de transmisión oral –porque es impensable que su autor fuera el notario Pascual Con-tín, y no hay indicios de que lo copiara de otra fuente escrita–, resta bastante credibilidad a la hipótesis de que *Las quejas de Alfonso V* fuese pareja del *Romance por la señora Reina de Aragón* escrito por Carvajales en 1454. Además, si así hubiera sido, lo lógico es que le hubiera acompañado en los cancioneros *de Estúñiga, de Ro-*

<sup>15</sup> Menéndez Pidal, *Romancero hispánico* cap. XI:8.

ma, etc., en los que sí aparecía el romance sobre la reina. Lo que, en lugar de eso, parece sugerir el texto aragonés de 1448, es que el romance de *Las quejas de Alfonso V* nació mucho más al calor de los hechos históricos descritos de lo que hasta ahora se pensaba<sup>16</sup>. Igual que refuerza la probabilidad de que fuera obra original de alguno de los muchos poetas que hubo en la corte alfonsina, anterior o contemporáneo de Carvajales —o acaso él mismo años antes de componer el romance sobre la reina en 1454—. En todo caso, lo máximo que podría admitirse en relación con el carácter paritario de ambos poemas es que el autor del romance de la reina quejosa acaso se inspiró o tuvo en cuenta la fama del de las quejas del rey cuando creó el suyo. Parece obvio, por otro lado, que el autor de *Las quejas de Alfonso V* debió haber acompañado al rey en la larga campaña bélica napolitana, porque las precisiones geográficas y ambientales del poema coinciden plenamente con la realidad y con el escenario histórico en que se sitúa:

A mitad de noviembre [de 1441] sus ejércitos [de Alfonso V], con diez mil hombres, se situaron alrededor de las murallas; sus naves y galeras pululaban por la bahía. Para imponer su determinación, había construido su campamento en la llanura de Campovecchio a semejanza de una ciudad con calles, manzanas y estructuras semipermanentes [...] El viernes 1 de junio [de 1442] Alfonso consideró que todo estaba a punto [...] Esa noche, doscientos hombres se introdujeron en el túnel y se deslizaron bajo la muralla de la ciudad [...] Religiosas de un convento adyacente a la muralla de San Gennaro lanzaron cuerdas a los asaltantes; un enjambre de hombres luchaban alrededor de la puerta. A los pocos minutos unos quinientos aragoneses, capitaneados por Pere de Cardona, ya habían trepado las murallas y se estaban desparramando por las calles [...] Durante el asalto Alfonso había permanecido fuera de las murallas dirigiendo las operaciones. Allí se quedó cuatro horas más mientras sus hombres se entregaban al saqueo que les había prometido bajo dos condiciones: que no se derramara sangre ni se violara a las mujeres. Sólo cuando el plazo asignado hubo expirado hizo su entrada en una ciudad que lo había recibido en triunfo veintiún años antes [...] Su primera preocupación fue visitar el monasterio del Carmine para ver el crucifijo que la leyenda vinculaba con la muerte de su hermano Pedro. Se dice que por un momento se arrodilló ante él, con lágrimas en los ojos [...] En Castelnuovo su rival René, a quien le había garantizado una tregua de diez días, sólo quería alejarse de Nápoles y no presentó

<sup>16</sup> Charles V. Aubrun, en «Los romances históricos transcritos en el siglo XV», *Estudios en Homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años IV* [Anexos de Cuadernos de Historia de España], Buenos Aires, Universidad, 1986, pp. 375-389, señalaba, con muy poco fundamento (p. 387), que «el poema será de poco anterior a su inserción en los *Cancioneros* y *Silvas* de mediados del siglo [XVI]» y que «no hay razón para pensar que el planto puesto tradicionalmente en la boca del Magnánimo data del sitio de la ciudad o de su reinado. Nápoles no traficaba entonces 'con Lombardía y con Flandes' en 'seda y ropa fina'».

<sup>17</sup> Alan Ryder, *Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón, Nápoles y Sicilia. 1396-1458*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1992, pp. 302-307. Más datos sobre este rey y su épo-

objecciones a la rendición de Castelcapuano; el castillo de Sant Elmo siguió el ejemplo a los pocos días...<sup>17</sup>

En definitiva, todo parece indicar que el romance de *Las quejas de Alfonso V* hubo de ser compuesto por un autor de la corte aragonesa que estuvo presente y conoció bien el escenario de la campaña de Alfonso V que culminó en 1442. Posiblemente desde el mismo momento de su composición, muy poco antes o muy poco después de aquel año, el romance debió alcanzar gran éxito y difusión, y desde tierras italianas debió dar el salto a España acaso en pliegos hoy perdidos, pero seguramente también en boca de los soldados y cortesanos que iban y venían entre las dos penínsulas. Contamos con documentación muy abundante y significativa sobre el trasiego de funcionarios, entre ellos bastantes notarios, entre las tierras de Aragón y del sur de Italia de aquellos años, por lo que no es imposible que fuese el propio Pascual Contín quien hubiese aprendido el romance en alguna anterior estancia italiana<sup>18</sup>. Su versión, en cualquier caso, tiene todas las trazas (dialectalismos, estilo, irregularidades métricas) de haber sido escuchada y aprendida por él de la tradición oral de su entorno. Que nuestro romance debió seguir siendo extraordinariamente popular en las décadas posteriores lo prueba el hecho de que las dos versiones impresas más de un siglo después, en 1550, muestren dos ramas textuales nítidamente diferenciadas, y el que en las dos se mezclen elementos de estilo evidentemente tradicional con algún retoque culto, como debe ser la alusión al Héctor clásico de la versión del *Cancionero* de Amberes. Es indudable que tanto el pueblo como los sucesivos refundidores e impresores de los pliegos transmisores fueron los responsables de este proceso de variación que prueba el arraigo y la tradicionalidad de nuestro romance.

Hay que señalar, por último, porque enlaza perfectamente con toda la cuestión de la transmisión del romance, que sólo a dos tra-

---

ca se podrán encontrar en Alan Ryder, *El reino de Nápoles en la época de Alfonso el Magnánimo*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987. En ambas obras se relaciona una extensa bibliografía adicional al respecto. Sobre el ambiente cultural de la corte alfonsina, algunos de los trabajos más recientes y actualizados son los de José Carlos Rovira, *Humanistas y poetas en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo*, Alicante, Diputación, 1990; y Antonio Gargano, «Poesía ibérica e poesía napoletana alla corte aragonesa: problemi e prospettive di ricerca», *Revista de Literatura Medieval* VI (1994) pp. 105-124. En todos estos estudios se relaciona bibliografía adicional sobre la cuestión.

<sup>18</sup> Se puede señalar, además, que en la época de actividad profesional de Contín, era virrey y lugarteniente general de Sicilia don Lope Ximénez de Urrea, señor del vizcondado de Rueda y de la villa de Épila, cuyos vasallos mantuvieron continuas relaciones con los vecinos de La Almunia. El trasiego de soldados y funcionarios entre el señorío aragonés de don Lope y las posesiones aragonesas del sur de Italia debió ser intenso, como lo fue el intercambio de cartas en que el virrey notificaba nombramientos de alcaides, capitanes, merinos y procuradores en lugares de su señorío, a la vez que recibía misivas de éstos para tenerlo al corriente y pedirle pareceres y soluciones acerca de sus asuntos.

diciones orales modernas parece que han llegado, y muy precariamente, los ecos de *Las quejas de Alfonso V*: la de Cataluña y la de los gitanos de Cádiz. Sobre una eventual tradición catalana del romance ya señaló Menéndez Pidal que:

A esto hay que añadir la tradicionalidad restringida que en Cataluña ofrecen otros varios romances viejos, hace mucho olvidados en Castilla. Joaquín Rubió y Ors (nacido en 1818) escribe: «Entre los recuerdos de mi infancia conservo el de haber oído cantar a mi buena madre (q.e.p.d), pero con un lenguaje sumamente alterado, el romance que empieza:

Miraba de Castroviejo  
el rey de Aragón un día... etc.»;

es decir, que la cantora lo alteraba, catalanizándolo como los demás del *Romancerillo* de Milá; y el hijo de Rubió y Ors, don Antonio Rubió y Lluch, me decía haber oído a su padre que el segundo octosílabo lo alteraba su abuela, cantando: «el rey de la Durundía». Se trata, pues, de una tradicionalidad oral de tan viejo romance, aunque cabe dudar si es ininterrumpida o si es tardía, iniciada por la lectura de algún romancero<sup>19</sup>.

Pese a que en el terreno de la literatura tradicional sea siempre muy difícil adquirir certezas absolutas, determinados indicios pueden inclinarnos a pensar que la versión que conoció la familia Rubió pudo ser de viejo arraigo tradicional. En ese sentido apunta el hecho de que hacia 1919-1920 el musicólogo Higinio Anglès y el político y escritor Ventura Gassol recogieran en la comarca del Camp de Tarragona una versión de *Las quejas de Alfonso V* que ellos no supieron identificar en su momento, pero que ha merecido un profundo estudio por parte de nuestro amigo Salvador Rebès, quien ha tenido la gentileza de enviarnos el «guión-resumen» de una conferencia pronunciada por él, bajo el título de «*Las quejas de Alfonso el Magnánimo* y el romancero tradicional de Tarragona», en un congreso que tuvo lugar en Estados Unidos en 1986<sup>20</sup>. En este trabajo, Rebès analizaba profundamente tal versión tarraconense, que resulta que es en realidad un texto contaminado de tres romances de orígenes y entidad autónomos: *Las quejas de Alfonso V* + *Rosaflorida* y *Montesinos* + *La infantina* y *el caballero burlado*. Y llega, por diversos motivos, a la muy razonable conclusión de que la versión recogida por Anglès y Gassol era de raigambre tradicional. A las razones de Rebès, y a las que cada lector pueda apreciar al leer y analizar el estilo de aspecto puramente folclórico de este romance catalán, podemos nosotros añadir una más que

<sup>19</sup> Menéndez Pidal, *Romancero hispánico* cap. 20:6. Según nos indica Salvador Rebès, en el original de la carta en que Rubió i Lluch comunicaba a Menéndez Pidal este dato, se lee «Durundina» en lugar de «Durundía».

<sup>20</sup> La conferencia fue leída, y permanece todavía inédita, en la *39th Annual Kentucky Foreign Language Conference* de la Universidad de Kentucky (Lexington, EE.UU.).

enlaza directamente con la tradición romancística del siglo XV que nos está ocupando. Efectivamente, en el *Cancionero de Londres* (1475-1500) que constituye otra de las primerísimas fuentes existentes de documentación romancística que conocemos, figuran falsamente atribuidos a Juan Rodríguez del Padrón tres romances de estilo también puramente tradicional, *El infante Arnaldos + El Conde Niño, Rosaflorida y Montesinos y El caballero burlado*<sup>21</sup>. Los de *Rosaflorida y Montesinos y El caballero burlado*, como vemos, se aglutinan dentro del romance catalán que en seguida vamos a conocer, y que de esta forma se nos revela como una singularísima composición que engasta tres de los títulos romancísticos de más arcaica y venerable tradición cuatrocristiana que conocemos. Veamos ya la extensa composición catalana, que fue titulada *L'encantament* por Anglès, y que aglutina *Las quejas de Alfonso V* (vs. 1-16), *Rosaflorida y Montesinos* (vs. 17-22) y *La infantina y el caballero burlado* (vs. 23-40):

Mirant estava *mirando*  
 lo rei de Nàpols un dia;  
 mirava la mar d'Espanya  
 quan minvava i quan creixia.  
 5    Mirava anants i galeres,  
       unos van i otros venien  
       los unos van *pur* Espanya,  
       *lus* otros van *pur* Llombardia.  
 10    Otros van per ciutat *granda*  
       que Nàpols si *dicia*.  
       Nàpols, quantu ma *qüestas*  
       pur las *grandas* dixes mies.  
       Ma *qüestas* veinta un año  
       toda la flor de mi vida.  
 15    Ma *qüestas* *quienta* menuda  
       mas de cinc mil que jo'n tenia.  
       Una *nocha* jo hai *jugadu*  
       no hai *ganadu* ni hai *perdidu*,  
       hai *ganadu* una *ciudad*  
 20    i n'hai *perdidu* un Castillu.  
       *La ciudad se llama Flores*  
       i el castell *Roser floridu*.  
       Per la redó del castell  
       *hai* una *fuenta* maravilla,  
 25    i al *mediu* d'aquella *fuenta*  
       hai un xipreru muy lindu.  
       Dalt de la cima més alta  
       s'hi cria una gentil nina.

<sup>21</sup> Sobre estos romances, véase el estudio ya citado de Miguel Ángel Pérez Priego, «Los romances atribuidos a Juan Rodríguez del Padrón», art. cit., y la amplia bibliografía a la que remite.

- 30 .Si V.<sup>e</sup> em vol per muller,  
jo per marit la'n pendria?  
.Ya ho diré a la meua mare  
per a veure si ho volia?  
Renegava d'uns tals homes  
que consell de dones prenien.
- 35 .Quan V.<sup>e</sup> tornarà aqui,  
a mi, no m'hi trobaria;  
que jo'n soc un encantament  
que'n vaig penant nit i dia;  
que soc del Rei d'Espanya  
i de la Reina Constantina»<sup>22</sup>.
- 40

Es revelador que este texto catalán parezca enlazar fundamentalmente con la versión de la *Silva* zaragozana de 1550. La alusión a los barcos que «van pur Llobardia» o las quejas del rey de que «ma qüestas *quienta* menuda / mas de cinc mil que jo'n tenia» tienen estrecha relación con tópicos que no aparecían en la versión aragonesa de 1448 ni en la del *Cancionero* de Amberes, pero sí en la *Silva* de 1550: «vnas van la via de Flandes / otras la de Lombardia» y «cuestas me [...] / dessotra gente menuda / cuento ni par no tenia...».

Esta relación del texto catalán moderno con respecto a la *Silva* zaragozana de 1550 cobra mayor relieve cuando descubrimos que el otro texto folclórico moderno que conocemos guarda también conexión con la misma fuente. Efectivamente, de un hombre gitano de El Puerto de Santa María (Cádiz) llamado José Luis *Panete*, pudo recoger Luis Suárez Ávila, investigador desde 1958 del romancero de los gitanos bajo andaluces, una versión muy abreviada pero de gran interés que dice:

Miraba la mar de España cómo menguaba y crecía,

<sup>22</sup> Fue Anglès, en solitario, quien publicó este texto romancístico y otros recogidos en su encuesta con Gassol, en «Recull de cançons populars de la comarca del Camp», *IV Certamen del Centre de Lectura*, Reus, Revist del Centre de Lectura, 1921 [1926], III, pp. 267-268. Es curioso que en sus trabajos posteriores sobre la creación musical en la corte de Alfonso V, no advirtiese Anglès la conexión entre el romance que él mismo recogió en el Camp de Tarragona y la figura histórica del rey aragonés. Véase al respecto H. Anglès, «La música en la corte real de Aragón y de Nápoles durante el reinado de Alfonso V el Magnánimo», *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma* XI (1961) pp. 83-141, donde da noticia de otros trabajos propios y ajenos sobre la música en la corte alfonsina. Por otro lado, hay que señalar que la tendencia a la contaminación, entre sí y con otros romances, de *La infantina* y *El caballero burlado*, ha sido profundamente estudiada en Pere Ferré, «Os romances da *Infantina*, *Cavaleiro enganado* e *A irmã cativa* à luz da tradição madeirense», *Boletim de Filologia* XXVIII (1983) pp. 143-178.

<sup>23</sup> Suárez Ávila, «El romancero de los gitanos bajo andaluces, germen del cante flamenco», *El romancero: tradición y pervivencia a fines del siglo XX*, eds. P. M. Piñero, V. Atero, E. J. Rodríguez Baltanás y M<sup>a</sup> J. Ruiz, Cádiz, Fundación Machado-Universidad de Cádiz, 1989, pp. 563-607, p. 604.

yo miraba las galeras que el Rey de España tenía:  
 unas venían de armada y otras con su mercancia;  
 unas traían seda, otras, holanda traían;  
 unas iban para Flandes y otras para Normandía<sup>23</sup>.

De nuevo los octosílabos «unas iban para Flandes / y otras para Normandía» de esta versión gitano-andaluza parecen tener mayor relación con los de la *Silva* zaragozana («vnas van la via de Flandes / otras la de Lombardia») que con los del *Cancionero* de Amberes («vnas van para Leuante / otras van para Castilla»); y carecen de todo paralelo en la versión aragonesa de 1448, de la que el tópico está ausente.

En definitiva, aunque un análisis minucioso y sistemático de variantes podría suscitar mayores comentarios, podemos ya resumir las conclusiones esenciales que se pueden deducir de la compulsa de todas estas versiones de *Las quejas de Alfonso V*. La recién descubierta versión aragonesa de 1448 nos ha proporcionado, en primer lugar, datos preciosos sobre su datación, que hay que situar entre el año 1439 en que murió el infante don Pedro a cuya pérdida alude y el año 1448 en que la propia versión fue anotada; es decir, muy poco antes o muy poco después del año 1442 en que se consumó la conquista aragonesa de Nápoles. También nos proporciona este texto datos muy valiosos sobre la primera andadura, estilo y léxico del romance en la tradición oral y (manu)escrita española. Y nos muestra una rama textual bastante diferente de las dos –distintas a su vez entre sí– que se documentaron impresas a partir de 1550, en la *Silva* de Zaragoza, y en el *Cancionero* de Amberes. Del contraste de las versiones antiguas y modernas parece deducirse que la tipología que mayor arraigo y perdurabilidad alcanzó en la tradición escrita y en la oral fue la representada por la *Silva* zaragozana, que tuvo hasta veintiuna reediciones y continuaciones entre 1550 y 1696, y que parece enlazar textualmente, además, con las versiones catalana y gitano-andaluza que han llegado hasta el siglo XX. Acaso la mejor conclusión que podemos extraer de todo esto sea que, una vez más, y a través de *Las quejas de Alfonso V*, el romancero se nos vuelve a mostrar como un género donde la creación y la memoria, lo arcaico y lo renovado, lo oral y lo escrito, lo folclórico y lo culto, se combinan de forma orgánica, estrecha e inseparable.